

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- 288** *Resolución de 29 de diciembre de 2025, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 194, de 13 de agosto de 2025 (BOE-A-2025-16793), se ha publicado la Resolución de 6 de agosto de 2025, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 62, de 31 de marzo de 2025.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 249, de 29 de diciembre de 2025, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Salamanca, 29 de diciembre de 2025.—El Teniente de Alcalde, Fernando Javier Rodríguez Alonso.